

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE  
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

**INFORME URUGUAY 14/2024**

**Período: 04/05/2024 a 10/05/2024**

**PRISFAS – Uruguay**

- 1- Restos del Desaparecido Arpino Vega Nunca Estuvieron en Chacra de Pando...1
- 2- Imputaron al Militar (R) Dardo Ivo Morales.....1

**1. Restos del Desaparecido Arpino Vega Nunca Estuvieron en Chacra de Pando**

La coordinadora del Equipo de Antropología Forense, Alicia Lusiardo, declaró que los restos del detenido desaparecido Arpino Vega nunca fueron enterrados en la Chacra de Pando, tal como lo había informado la Fuerza Aérea Uruguaya en un informe en el año 2005. Vega fue un militante del Partido Comunista del Uruguay (PCU), secuestrado con su familia en el año 1974, para luego ser trasladado al centro clandestino Boiso Lanza, donde posteriormente fue asesinado. Por su parte, el informe entregado por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Tte. Gral Enrique Bonelli, señalaba que luego de la muerte de Vega “se procedió a montar un operativo simulando su fuga y sepultando con cal el cadáver en una chacra, (...); predio que estaba en custodia de la Fuerza Aérea”. A su vez, el informe manifiesta que no hay datos de que el cadáver fuera exhumado, incinerado o arrojado al Río de la Plata.

(La Diaria - Derechos Humanos – 03/05/2024)

**2. Imputaron al Militar (R) Dardo Ivo Morales**

La Justicia imputó al militar en situación de reforma Dardo Ivo Morales, en la causa que investiga torturas en el Batallón de Infantería 9 de Fray Bentos contra 11 personas, entre 1980 y 1984. Morales fue uno de los interrogadores del médico de San Javier Vladimir Roslik cuando murió bajo tortura, el 16 de abril de 1984. La jueza Selva Siri decidió su formalización por reiterados delitos de privación de libertad, abuso de la autoridad contra los detenidos y lesiones graves. Si bien la fiscalía de Crímenes de Lesa Humanidad pidió la prisión preventiva como medida cautelar por “riesgo de fuga”, Siri desestimó el pedido. En una primera instancia, Siri había declinado la formalización por entender que existía otro juicio pendiente contra Morales por los mismos hechos, por lo que la jueza había archivado la causa.

(La Diaria – Procesos Judiciales - 9/5/2024; El Observador – Nacional – Justicia – 9/5/2024)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Damián Recoba con la coordinación de Facundo De León en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>